

Maria, vive en el Condominio El Viviente. Ella actualmente esta desempleada, y no tiene sus pagos de cuota de mantenimiento al dia. La semana que viene es la Asamblea de los condomines, y ella quiere participar y votar, pero ella no esta segura si puede estar presente, participar de la Asamblea y votar.

Con estos datos, argumente, ¿ Maria tiene derecho a participar de la asamblea y votar? Fundamente su respuesta.

Realmente existen unas responsabilidades ya que vivir en un condominio requiere que todo inquilino que viva en el tiene unas cuotas a pagar tanto para el mantenimiento para poder tener el lugar acto para vivirlo. Es por esta razón que al no pagar dichas cuotas se vería afectada a poder tener derecho a el voto en las asambleas, también se expone a que en un tiempo establecido se convierten en propietarios morosos. Cabe señalar que todo incumplimiento de normas tiene sus consecuencia, por tanto es obligatorios aceptar la responsabilidad que conlleva.